



PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA EPOCA)

Año VI.—Núm. 209.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 1.º Julio 1905

**Precios de suscripción.**—En TOLEDO y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.  
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.  
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.  
Administración: Comercio, núm. 55.

**Precios por línea.**  
**Anuncios.**—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06; Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.  
**Reclamos.**—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,60; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—Pagos anticipados.

**El Heraldo Toledano**  
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque a bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

**Nutritivo Bermejo.**

Las personas que padecen Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

**Nutritivo Bermejo,**

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

**AURORA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Álvarez Uceda  
San José, S. Toledo.

Confitería

de

**Francisco Martínez Pérez**

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confeción especial de tartas y ramilletes para regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El mejor salón para refrescos y chocolates.—Servicio esmerado para bodas y bautizos.

**Los gubernamentales.**

Ha entrado la política general en un período de adivinidad extraordinaria.

Empecemos por los caídos.

La lucha es clara, la lucha es franca entre mauristas y los antiguos conservadores.

Una carta de Maura y un banquete iniciado por el ex Ministro de Marina Sr. Cobián, han sido la señal del combate.

Aspira el Sr. Maura a ser el Jefe indiscutible del Partido conservador; pero sin llamarse conservador y teniendo por base la mayoría parlamentaria que siguió sus indicaciones en la votación última que determinó la caída del Gobierno presidido por el Sr. Villaverde.

Junto al Sr. Villaverde queda el núcleo que podríamos denominar tradicionalista, la verdadera Tía Javiera del Partido.

Hablando con la imparcialidad que nos caracteriza, creemos que, junto al Sr. Villaverde, van resueltamente, aparte de algunas excepciones, y entre ellos el cacique de esta provincia, los más genuinos elementos de aquel gran Partido que acaudilló el Sr. Cánovas del Castillo.

De todos modos, la división entre los conservadores, ya es inevitable, se ve próxima la existencia de dos Partidos: uno de carácter retrógado, que dirigirá el Sr. Maura y cuya denominación se ignora todavía; y otro de tendencias más liberales, más cerca del Partido liberal en sus principios, doctrina y procedimiento, que reconocerá la jefatura del Sr. Villaverde, para los que entienden que no es con alardes de oratorias ni con galas retóricas como el país puede regenerarse.

Frente a los conservadores están los liberales, y en vez de hablar por nuestra cuenta, juzgamos respecto a la unión que puede existir entre ellos, reproducir a la letra la carta del Sr. Moret, cuya carta ha publicado toda la Prensa política de Madrid:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

Mi querido amigo: La pregunta que hacen a usted algunos correligionarios de provincias, requiere una respuesta categórica.

Desean saber esos amigos cuál debe ser su actitud y conducta con el Gobierno, y es preciso decirles que la que corresponde a sinceros ministeriales. Ya no hay grupos ni fracciones; los que estábamos divididos formamos ya el gran Partido liberal, teniendo a nuestro frente un Gobierno que nos representa a todos, absolutamente de igual manera.

Y es preciso convencerse de que esta unión tan anhelada por todos los liberales, y sin la cual no hubiéramos obtenido el Poder, no se consolidaría si cada uno de los que hemos pertenecido a sus diversas fracciones no nos hiciéramos bien cargo de la transformación que se ha operado en los últimos días.

Antes el Partido no tenía voz ni representación propia, tanto para dársele nos era posible hablar a nombre de sus dos fracciones; hoy su representación corresponde al Gobierno, cuyo Jefe, con arreglo a lo convenido en la reunión de 27 de Octubre, mientras ejerza ese cargo, es también el Jefe del Partido. Consecuencia de esta transformación, los Diputados y Senadores liberales deben dirigirse individual y directamente a los Ministros, alegando sus títulos, ejerciendo su influencia y participando así directamente en la acción oficial.

Sólo si se presentaran incompatibilidades, surgieran conflictos entre amigos, u ocurriesen olvidos o postergaciones que pudieran convertirse en injusticias, tocaría intervenir a los antiguos Jefes; pero fuera de estos casos, nuestra misión ha concluido para todo lo que no sea rivalizar en patriotismo y en abnegación, haciendo ver al país que al formar un Partido liberal, sólo pensábamos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo a un lado aquellos sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empujado la vida pública. Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al Partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía hasta la formación del nuevo Gobierno, pertenece ya a la historia; vivir de recelos y dejarse guiar por suspicacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Nadie mejor que usted, cuya vida pública es un modelo de disciplina y de abnegación, puede predicar esta doctrina a nuestros amigos, que han visto siempre en usted un ejemplo digno de aplauso y de imitación.

Hágalo, y reciba la seguridad del antiguo e invariable cariño que le profesa su amigo,

S. MORET.

**POLÍTICA PROVINCIAL**

Los conservadores.—Cordovés con billete de ida y vuelta.—Los liberales.—El viaje de los canalejistas.

El desarrollo de la política en Madrid, ha creado una dificultad para conservadores y mauristas de la capital.

Antes de la puñalada traperera dada en el Congreso por Maura a Villaverde, la caída del Gobierno anterior, y más que nada, la carta de don Antonio y el banquete a Villaverde, todos eran aquí unos, mauristas y cordovesistas estaban para todo perfectamente entendidos, al menos en la defensa de prebendas ó asuntos en que tuviera interés determinado el cacique rojo.

Después de todos estos sucesos, la unión es punto menos que imposible, son de distinta parroquia: han de seguir el movimiento general.

El Sr. Cordovés, no cabe duda, ha quedado a la diestra del señor, junto a Maura: ha votado contra el Sr. Villaverde y sus amigos y agradecidos deudos deberán ser mauristas. ¿Quiénes quedarán como villaverdistas, de aquellos antiguos elementos del Partido conservador?

¿Y quién será el Jefe de los mauristas en la capital?

Creen algunos que el Sr. García Patos, y creen otros que el Sr. Benegas.

Nosotros, en esta diversidad de pareceres, y como ajenos a la comunidad, votamos en blanco; pero más genuino representante de Maura que el Sr. Benegas....

La llegada del Sr. Cordovés el martes y cuando a sus empleados no les llega la camisa al cuerpo, según ellos dicen, que nosotros no nos metemos en camisas ajenas, ha sido un consuelo de afligidos.

El objeto del viaje era sólo la reunión de la Diputación provincial para aprobar unas transferencias; pero, ¿cómo negarse a cambiar impresiones con sus amigos cuando el sol se pone y la desgracia llega?

Y volvieron sus deudos el triste rostro hacia quien fué su protector, su señor y amigo....

En aquella sonrisa del santón había dejos de amargura, de tristeza.

Allá ellos.

Cordovés traía billete de ida y vuelta, y por la tarde, a la vez que el Gobernador Sr. Beránger, marchó a Madrid. A la Estación bajaron algunos empleados y amigos, sin poder con claridad trazar una divisoria entre los que acudían a despedir a la Autoridad que cesaba, y al cacique que se despedía....

La política es así: da vueltas y a cada uno le llega su San Martín: el triunfo es siempre de los que saben sufrir y saben esperar.

No se han reunido todavía los liberales de la capital; pero si hemos de dar crédito a lo que unos y otros dicen, no hay entre ellos distinciones ni siquiera separación entre nuevos y viejos en el Partido: la unión es perfecta y acátanse con lealtad y sumisión las instrucciones y órdenes de sus Jefes.

Si alguna hubieran podido tener algunos, la carta del Sr. Moret, que en otro lugar publicamos y que todos los periódicos de Madrid han reproducido, no da derecho a mantener sospechas.

Las instrucciones, que según también dicen, reciben de Madrid, son la misma cosa que la carta del Sr. Moret.

Pero hay entre los liberales de la capital una nota, la de los canalejistas que proclamaron su independencia y que parece que tienen aspiraciones de un exclusivismo incompatible con la completa unión.

Objeto de toda clase de animados comentarios es, desde hace días, el viaje de los directores y de casi todos los que sostienen esta especial política, viaje a Madrid que no ha tenido el éxito que pudieron imaginarse.

Cuentan muchas cosas, sin que nosotros respondamos de la exactitud de cuanto se dice.

Suponen esos rumores a los respetables canalejistas de puerta en puerta, buscando personaje a quien contar sus cuitas y de quien esperar protección a su demanda.

Pero lo más grave que se dice, políticamente hablando, es que su Jefe, el mismo D. José, no pudo ó no quiso recibirles en el primer intento que para conseguir la conferencia hicieron; que por fin fueron recibidos la segunda vez, y.... que si los efectos morales tuvieron consecuencias físicas, hubieran salido con las orejas como si tuvieran sabañones.

Si esto es así, han debido convencerse que la disciplina es la base de un Partido bien organizado y que a la unión con los demás elementos deben ir, acatando las órdenes generales y absteniéndose del reparto de cargos y formación de candidaturas por su exclusiva cuenta.

Nada nos va ni nos viene en este pleito; pero en asuntos públicos como son los de la política, todos tenemos el derecho de opinión, y ésta es la nuestra.

**NOTICIAS DE LA CORTE**

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 30 de Junio de 1905

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Repartidos los grandes cargos y los menos grandes, quedaron tan sólo por distribuir los pequeños destinos que en cada Ministerio determinan el acoplamiento de la voluntad del Ministro al servicio de los intereses particulares y de las aspiraciones personales de amigos más ó menos auténticos ó más ó menos documentados, con detrimento, casi siempre, por no decir siempre, de las verdaderas necesidades de los servicios públicos que con estas transformaciones ministeriales sufren de manera indudable, en razón directa de la importancia del cambio de personal realizado.

Y claro es que, verificado el reparto, verdadero sorteo ante los innumerables pretendientes, los postergados, los preteridos, los que no han logrado puesto, los olvidados, claman y vociferan, inventando y propalando todo género de explicaciones para su desgracia, ó divulgando los eternos secre-



tos de los misteriosos cabildos que preceden y acompañan á toda combinación de altos puestos.

Mientras tanto, el país, que no lo constituyen, que no puede estar formado por los pretendientes de todo género que pululan en esta corada villa como nube de mortíferos insectos, espera pacientemente el cumplimiento de las sabidas promesas, eternas, constantes, las mismas en todos los programas de Gobierno que en el mundo han sido.

El calor hacen sentir sus efectos, y muy pronto, satisfechas las aspiraciones de los pretendientes políticos, recibidas las comisiones rurales que han venido á exponer de viva voz sus aspiraciones y sus deseos ante los Poderes Públicos, vuelta la normalidad á la vida oficial, tranquilo, aunque no contento ni satisfecho, el personal de la grey democrática, empezará el desfile de los afortunados que buscarán en las apacibles soledades del campo ó en las frescas brisas de las playas, la tranquilidad del espíritu que permite el reposo del cuerpo, necesario para las nuevas luchas de la vida.

De estas ventajas tendrán que prescindir, aun cuando pudieran disfrutarlas, los candidatos á Diputados y Senadores; pues debiendo verificarse las elecciones en los primeros días del próximo Septiembre, el mes de Agosto y aun el de Julio, tendrán que dedicarlos á la preparación de sus respectivos Distritos, donde, seguramente, no ha de faltarles entretenimiento y hasta ocasiones y motivos en qué probar, ó sus maquiavelismos de menor cuantía ó su paciencia de mártires políticos, que de todo habrá en la vifa electoral que ha de cosecharse, donde serán vistas luchas originalísimas y hasta sorprendentes, según presagian los agricultores de mayor importancia.

Empiezan ya los primeros pasos de aspirantes y los cálculos y las componendas, y aunque los Ministros y altos personajes elegidos siguen recibiendo efusivas enhorabuenas, tal cual frase, hace desliar fustivamente pensamientos y aspiraciones mal reprimidas con vistas á los Colegios electorales.

De esa provincia he oído hablar, á este propósito, en más de una ocasión, y presumo que al nuevo Gobernador no le ha de resultar una sencillez el trabajo electoral próximo, pero el tiempo y Dios dirán, qué no es conveniente adelantar acontecimientos, cuando éstos no pueden ser gratos para todos.

D. Lorenzo Navas ha hecho su presentación oficial como afiliado al Partido liberal democrático, ante el Sr. Conde de Romanones, y previa la venia cariñosa del Duque de Arión.

He oído asegurar que el Sr. Navas se presentará Concejal en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Esteban Infantes celebra estos días frecuentes entrevistas políticas con personajes de la situación, habiendo entablado ya, según noticias, importantes trabajos políticos relacionados, es de suponer, con esa provincia.

A Dios rogando....

Bien merece el Sr. Esteban Infantes una compensación por la persecución de que fué víctima durante la anterior situación conservadora.

De la expedición de automóviles á esa capital, verificada, según anuncié, el pasado martes, no hay para qué escribir, puesto que toda la Prensa diaria se ha ocupado ya de ella.

Se anuncia una extensa combinación de cargos diplomáticos para un plazo muy breve y también para un plazo, que no ha de ser muy largo, la tercera disidencia del Sr. Canalejas del Partido liberal. ¿Por qué? Por lo de siempre. ¿Cuándo? Se calcula que muy pronto. ¿Qué sucederá entonces? Lo que otras veces: nada. Un viaje de propaganda que terminará en cuanto quiera el Ministro de la Gobernación que acabe. Lo mismo que la otra vez; lo mismo que siempre.

En cuanto al Sr. Moret, no hay duda; es un sometido al Sr. Montero Ríos y un creyente.... en la acción del tiempo, en los efectos del invierno crudo.

«y cuando fuérais pasto de la llama  
con nuevas hojas se ornará la rama.»

Por lo demás, el Sr. Aguilera felicita calurosamente al Sr. Vincenti en la Alcaldía de Madrid, y el Sr. Merino al Sr. Ruiz Jiménez en el Gobierno civil de esta provincia.

La verbena de San Pedro, animadísima, y el General López Domínguez esperando ser Presidente del Senado.

Y en tanto Villaverde y Maura levantan banderín de enganche y adulan á D. Eugenio. ¿Cuál de los dos será el de la alternativa?... Ecco el problema.

Sería sensible que los conservadores de esa provincia sufrieran una nueva equivocación. Hay que orientarse bien; consultar la brújula y observar rumbo para que la navegación sea feliz y pueda cogerse puesto. Esto aconsejan las prácticas marineras más elementales.

Los Sres. Marqueses de Pozo Rubio almorzaron con la Real Familia el día 28 del actual.

El Sr. Romero Robledo parece que mantiene su independencia política y que continuará actuando

de grupo suelto que ha de inclinarse á uno ú otro lado, según convenga á los intereses.... del país.

Del caso insólito de violación de correspondencia en el Congreso de los Diputados, de que se ocupa la Prensa de ayer y de hoy, no me parece discreto decir nada que pueda interpretarse como opinión propia, fija y concretamente determinada.

Si los hechos se confirmasen tal cual se relatan, serían de los más abominables y merecedores de una severísima corrección.

En Círculos militares háblase de los planes reformistas del actual Ministro de la Guerra, á los que se concede extraordinaria importancia. Parece que el General Weyler comprenderá entre éstos la disminución de edad para el retiro, el servicio obligatorio y el aumento de Jefes en todos los Cuerpos que permita que el tiempo de Oficial sea más breve. También facilitará las condiciones para el retiro.

Uno de estos días aparecerá el decreto derogando el que estableció la Academia General Militar; nueva tela de Penélope en el laboratorio de las reformas de Guerra.

El Sr. Ministro de Marina estudia con el mayor cuidado los planes que dejó trazados su antecesor el Sr. Cobián. El Sr. Villanueva sigue captándose las simpatías de todos los Cuerpos de la Armada.

Sigue tratándose, según el comentarista, la protesta que contra la constitución del Gobierno y el reparto de Carteras y altos cargos han firmado muchos escritores, entre los que se encuentran Pérez Galdós, Picón, Nogales y otros respetados literatos.

El lunes serán presentados á S. M. el Rey por el Ministro de la Gobernación los nuevos Gobernadores, que después saldrán para las respectivas provincias de su mando.

Dícese que en la semana próxima emprenderá su viaje á Andalucía el Sr. Ministro de Agricultura. Los propósitos del Sr. Conde de Romanones son verdaderamente interesantes y están inspirados en los más altos sentimientos patrióticos.

El Sr. Ruiz Jiménez ha emprendido una campaña muy simpática á la opinión; la recogida de los golfos. Sin embargo, no se dice nada de las golfos.... ni si el propósito del Sr. Gobernador se extiende á toda clase y condición de golfos.... Porque si la intención es esa.... tarea le mando.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha empezado ya los trabajos necesarios á la implantación del programa de reformas judiciales del Sr. Montero Ríos, que tanto han de hacer gemir las Presas y.... todos los medios de locomoción que se conocen.

Apolo y el Cómico parece que están de buena racha con los estrenos. Ya era hora y que dure. Por hoy no va más, Sr. Director. Hasta la próxima.

AILERA.

### Notas bibliográficas.

La Reconquista de América, por Manuel Orbea, Madrid.

Forma esta obra, elegantemente impresa, un volumen de 200 páginas en 8.º mayor prolongado. Seguramente ha luchado el Sr. Orbea con limitaciones de espacio frente á la necesidad de dar al libro condiciones económicas de venta, á la vez que procurar que lo lea el mayor número posible, porque las obras caras de esta índole las adquiere pocos, y las muy extensas tienen también pocos lectores.

Si así pensó, el autor estuvo acertadísimo al confeccionar la parte material del libro, y lo primero que al empezar su estudio se hace notar, es que puedan en tan escaso número de páginas tratarse, y aun desenvolver completamente algunos, tan varios y interesantes puntos.

Apuntes geográficos, notas históricas, esbozos etnológicos, y lo más interesante, presente y porvenir que para España ofrecen las repúblicas Americanas.

No se conquistan ya los países por las armas: la comunicación, el comercio y cuantos medios facilitan el cambio de ideas y el cambio de productos, es la mejor manera de la mutua reconquista entre naciones de común origen y colocadas á larga distancia unas y otras.

Precede al libro del Sr. Orbea un interesante prólogo del Sr. Pando y Valle, uno de los más ilustrados y activos propagandistas de la Unión Ibero-Americana, y hé aquí algunos de los párrafos en que descubre y expone en pocas palabras el pensamiento del autor de *La Reconquista de América*:

«En cuanto al comercio, el autor comprueba una vez más que lo que lo facilitaría rápidamente había de ser lo que sigue:

Establecimiento de nuevas líneas de vapores y abaratamiento de fletes; por parte de nuestros Gobiernos, menos gabelas, derechos y trabas, que es lo que pide la Unión Ibero-Americana.

Que los fabricantes españoles salgan de la rutina. Algo se empieza á hacer, pero es poco y sin método. Hay que

atender las observaciones de los clientes, en calidad, forma, presentación, envases, etc.; imitando á los alemanes, que en este punto hacen maravillas de adaptación. Un ejemplo: los géneros de punto catalanes compiten en precio con todos los demás de Europa, pero el Arancel argentino afora al peso estos artículos, y como dichos productos catalanes son más gruesos, pesan más y este recargo les impide competir; son mejores, duran más, pero no se venden. ¿Por qué no se hacen géneros más ligeros? Y así todo.

Plazos: hay que darlos más largos; y dentro de este epígrafe hay una porción de detalles interesantes y que deben tenerse en cuenta.

Las informalidades de nuestros industriales y exportadores, demorando los envíos y mandando cosas distintas de las muestras, arrancan quejas amargas y muy justificadas al autor.

La buena fe es el alma de los contratos, y donde no existe se hace imposible el comercio.

Estas y otras muchas causas de la pobreza de nuestro comercio con América, puntualiza el Sr. Orbea con ciertos toques. Léase sobre todo el capítulo *Los Españoles en América*. Es un programa concreto y detallado, que de cumplirse con constancia y resolución, daría pronto resultados asombrosos, estando como están aquellos países tan propicios para nosotros y para ellos.

También hay obstáculos de parte de América, y muchos ejemplos lo demuestran. El autor cita el vino de Jerez que por su superioridad no tiene competencia, y sin embargo, no aumenta su consumo por dificultades de aquellos aranceles.

Hay en el libro capítulos como *Mercurio en España*, *Buenos Aires al vuelo*, *Lo que fuimos*, *Siglos de gloria*, y algunos más, que, con gran conocimiento de nuestra historia, recuerdan las épocas en que España era grande por el esfuerzo de sus hijos; otros, como *Los viajeros modernos*, *Los Reconquistadores*, *Barcos y Leyes*, en que se amplía el programa de reformas expuesto en otros capítulos, llegando aquí á la esencia de los problemas á que España debe dar solución adecuada si ha de remediar las presentes necesidades; y otros capítulos, como el titulado *Industria*, nos pinta con gran acopio de datos lo que España hizo en este ramo y lo que puede y debe hacer.

Toda esta obra está escrita con una amenidad tal, que su lectura no fatiga, y fatigará menos á los lectores españoles; porque, desgraciadamente, casi todas las materias de que trata tienen la novedad de lo desconocido, aquí donde á todos debieran ser familiares. En este libro se revela el Sr. Orbea como un espíritu ardiente, culto, práctico, lleno de fe en el trabajo redentor, en lo que vale el querer fuerte para poder mucho.

### Un error judicial.—Dos penas de muerte.

Este libro, de más de 200 páginas, en 4.º español y con profusión de grabados, es una razonada exposición á las Cortes, dirigida por D. Tomás Maestre y Pérez, Catedrático de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Madrid.

Una gran parte de la Prensa de Madrid reprodujo notables artículos del Sr. Maestre, cuya constancia en la persecución de una empresa noble y meritoria, revela su vastísima ilustración y una fuerza de voluntad verdaderamente de hierro. Para el Sr. Maestre y algunos notables publicistas y una gran parte de opinión, los reos de la célebre causa de Mazarete han sido con error condenados á muerte.

En la exposición que el Sr. Maestre dirige á las Cortes, recopila cuanto la Prensa dijo de este asunto, y con nuevos argumentos que completan los de un folleto que publicó no hace mucho con igual fin, razona lógica y elegantemente los fundamentos de su convicción.

Hé aquí de qué modo se dirige á las Cortes:

«A las Cortes:

A los Representantes de la Nación dirijo esta prueba de la inocencia de dos hombres condenados á la pena de muerte por un terrible error judicial. La Justicia oficial no ha podido deshacer la fatal equivocación que pone á dos seres sin culpa en las manos del verdugo, y el atropello de dos hogares, la degradación de dos horas, la pérdida de la libertad de dos hombres, el emplazamiento de dos vidas, están aún sin susar, y la Ley escrita no halla camino ni modo por donde la rehabilitación de las dos víctimas pueda hacerse. Sólo las Cortes soberanas, con su poder augusto y omnímodo tienen potestad en este caso para volver por los fueros de la verdad y remediar un daño injusto, hijo de la equivocación involuntaria de los mortales. Los Representantes de la Nación, entre sus altas atribuciones, tienen la altísima de velar por la salud del pueblo, y nada enferma tanto la conciencia social como la inmoderada aplicación de la Ley, aunque esto sea hecho con la voluntad más plausible y el celo más desinteresado.

A las Cortes, pues, respetuosamente me dirijo.»

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, ha aumentado su popular Biblioteca con un nuevo Manual de *Cartas comerciales en idiomas inglés y español*.

Hemos examinado el libro, que resulta, á nuestro entender, sumamente práctico y de gran utilidad. Por la sencillez con que presenta su autor, J. Meca T..., diferentes modelos de cartas comerciales. Principia por los encabezamientos de cartas y circulares, y va paulatinamente aumentándolos hasta llegar á las cartas y circulares terminadas, analizando palabra por palabra, poniendo el significado en castellano de todas las palabras que presentan dificultad, y dando las principales reglas gramaticales, conjugación de verbos auxiliares, irregulares, verbos seguidos de preposiciones, que tan necesarias son en este idioma, modismo y locuciones adverbiales que más aplicación tienen en las cartas de negocios.

Se ve á simple vista que con estas obritas prácticas puede cualquier comerciante que tenga algunos conocimientos de la gramática inglesa, ponerse en muy poco

tiempo al corriente para escribir la correspondencia comercial en este idioma, tan necesario para el comercio, por hablarse en tan dilatados y diversos puntos de la Tierra.

Siempre fué de gran utilidad el conocimiento del idioma inglés con aplicación al comercio, pues su utilidad es hoy incomparable mayor por lo mucho que necesita nuestro comercio de exportación extender la esfera de sus operaciones para poder hallar nuevos mercados donde poder colocar nuestros productos agrícolas é industriales con alguna ventaja; y es indiscutible que pudiendo escribir á cada país en su idioma nativo, se tiene mucho adelantado; pues se podría afirmar, sin temor á equivocarse, y más tratándose de los pueblos que hablan el idioma inglés, que el éxito de las transacciones mercantiles depende siempre de la correspondencia.

La misma casa continúa su misión de ilustrar á las clases populares, por medio de los conocidos Manuales que continuamente da á la publicidad, tratando diversos temas de Artes, Ciencia y Literatura.

El editado últimamente forma el tomo 54 de la Colección y trata de una manera sucinta y acabada, como es costumbre en las publicaciones de su Biblioteca, del arte de trabajar la madera, principalmente en la parte que hace referencia á las edificaciones, ó sea la carpintería propia de dicha.

Ilustrar al obrero en su arte, en su trabajo propio, es de necesidad en nuestro país, que aunque cuenta con buenos artistas y con personal inteligente, la perfección en la mano de obra no está suficientemente generalizada, ni con relación á cada uno de los oficios, ni con relación á las distintas localidades que lo forman.

Y puesto que los Sucesores de Manuel Soler tratan de llenar este vacío, merecen plácemes, que nosotros les tributamos sin reserva alguna.

El Manual *Carpintería Práctica* forma un tomo de unas 200 páginas, que se vende en todas las librerías á pesetas 2 el ejemplar.

La cultura general se favorece en grado sumo con las publicaciones pulcras y á módico precio de los editores que están en condición de emprenderlas. De ahí el éxito que obtienen *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, que la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, emite por cuadernos semanales de 32 páginas y primorosa lámina, á 15 céntimos uno, de los que hemos recibido hasta el número 33.

### COLABORACION MADRILEÑA

#### Poder del alma.

Con el afán de vivir  
mi corazón quiere verte,  
y junto á tí no sentir  
el matirio de un sufrir  
que le adelanta la muerte.  
No verte mi alma desea  
para calmar su dolor,  
que no viéndote, ella crea,  
dulce bien que la recrea  
imaginando tu amor.  
En esta lucha mi ser,  
la voluntad reflexiva  
no encuentra médio de hacer  
que sin ningún padecer  
el corazón y alma viva;  
y con sentimiento amante  
hecha al fin la decisión,  
el alma sale triunfante,  
dejando en pena constante  
que muera mi corazón.

JOSÉ VELÁZQUEZ DE BORDA.

### AUTOMOVILISTAS EN TOLEDO

La Prensa de Madrid, por medio de los corresponsales y de sus redactores, ha dado minuciosamente los detalles de la expedición á Toledo desde Madrid, organizada por el Real Automóvil Club; llegamos tarde y no intentamos por este motivo repetir nombres ni una completa descripción; pero algo es preciso decir.

No careció el viaje de alguna que otra peripecia, efecto del mal estado de conservación de parte de las carreteras, aunque dicho sea en honra de la Dirección de esta provincia y de la verdad, no rezan estas deficiencias con los trozos que dependen de la Jefatura de Toledo.

Según unos, fueron treinta y siete, y cuarenta según otros, los automóviles que realizaron la expedición el día 27 de Junio último, con fuerza motriz variable, desde veinticinco á cien caballos.

Hemos podido convencernos por el examen de las máquinas y las referencias de los técnicos, que todavía falta mucho para la perfección de este medio de locomoción rápida; pero de cualquier modo, justificada está la admiración de las gentes hacia ese maravilloso invento.

Aristocráticas damas, hombres de apellido ilustre y de la primera nobleza española, figuraban entre los expedicionarios, descollando entre todos la majestad de D. Alfonso XIII y SS. AA. RR. las Infantas D.ª Isabel, D.ª Eulalia de Borbón y el Infante D. Alfonso de Orleans, de rostro tan parecido al de su augusto primo el Rey, que algunos le confundieron con el Monarca.

A orillas del Tajo, en entresaca enramada y amenizado el acto por las alegres notas de un piano manubrio, y más tarde por las de la banda de música de la Academia de Infantería, que fué con justicia muy aplaudida, se verificó el almuer-



zo, almuerzo modesto tratándose de aquellos comensales

Al final del almuerzo se hicieron á S. M. el Rey é Infantes algunos obsequios, objetos artísticos de la Fábrica de Armas.

D. Alfonso XIII, el Infante D. Alfonso y algunos otros expedicionarios, subieron después á la población, estando engalanados con ricas colgaduras los balcones de las casas por donde el Rey había de pasar; oró el Rey en la Catedral ante la Custodia colocada en el Altar Mayor y ante la Virgen del Sagrario, visitó la Academia de Infantería, San Juan de los Reyes y el Cristo de la Luz, y á poco más de las seis de la tarde emprendieron los automovilistas su viaje de retorno á Madrid.

A la hora de entrar en máquina no hemos recibido los clichés de fotograbados que tenemos encargados al conocido artista madrileño D. Pablo Santa María, y ya, si los publicamos, tendrá que ser con gran retraso.

**NOTA FESTIVA**

**¡Anda y.... que te acoplen!**

—Mira, Juan, eres mi amigo,  
Pero á mi las cosas claras,  
Has vertido aquí unas frases,  
U si se quiere palabras,  
Que aunque me sé algo de letra  
Y leo por las mañanas  
El Monitor del Comercio,  
Porque el chico mide varas  
Y va á ser un comerciante  
Con inteligencia y gracia;  
Yo no he podido entender  
Lo que mas dicho, y tengo ansia  
De saber si lo que sueltas,  
Sin apreciarlo en la cara,  
Es «me alegro verte bueno»  
U «que te rompan el alma»;  
¿Por qué me dices á mi,  
Anda y que te acoplen? ¡Vaya!  
—Matias, eres un bruto,  
Y disimula la chanza,  
Tú lees El Monitor,  
Que habla de las zarandajas  
Del comercio, y no has leído  
En otra Prensa ilustrada  
Que el Gobierno, pa nombrar  
Gobernadores de plaza,  
Vamos al decir, provincias,  
Porque eso pa el caso, ipata!  
Ha ido barajando nombres  
De aspirantes y comarcas,  
Y al que le toca, le toca,  
Y un gallego, pa Canarias;  
Un andaluz, á Galicia;  
Un castellano, á la Mancha,  
Y el que pide pa Toledo  
Sale pa Guadalajara,  
Y el que quiere Valladolid  
A Valencia ú á la Alcarria;  
Esto se llama acoplar,  
Encajar, manque no encaja.  
¿Entiendes ahora, Matias?  
Y no es cosa extraordinaria,  
Cada Gobierno se trae  
Su sistema y sus palabras.  
Acuérdate del descuaje,  
Aquellas cosas de Maura:  
La revolución de arriba,  
Y ofertas, promesas varias  
Pa llegar á ser un super  
Entre la gente que manda.  
«Anda y que te acoplen», es  
Manera disimulada  
De mandarte á cualquier parte  
O á la...  
—Entiendo, y calla,  
No digas algo que ofenda  
U afete el sentido, y basta;  
Que me doy por satisfecho  
Y te pago una petaca  
Y nos quedamos tranquilos,  
y aquí no ha pasao nada;  
Y en después, y siempre amigos,  
Y expresiones á la Paca,  
Y te digo igual que tú  
Y sin intenciones malas:  
Anda y que te acoplen ¿eh?  
Que te acoplen ú te vayas.

**EL COLEGIO DE SAN JERÓNIMO**

Entre las Comunidades religiosas dedicadas á la enseñanza, son, hace muchos años, una especialidad en España los que siguen la regla de San Agustín, los PP. Agustinos.

Sin referirnos á otros institutos que tienen establecidos, porque son muy reconocidos y gozan de sólido crédito, han bastado dos años á los Agustinos para dar vida y prestigio al Colegio fundado por ellos en Talavera de la Reina, bajo la advocación de San Jerónimo.

De un antiguo y hermoso edificio, han hecho los PP. Agustinos un Colegio en las mejores condiciones de higiene con una acertada serie de aulas dotadas del necesario material de enseñanza, gimnasia, teatro, etc.

Hombres prácticos han atendido de modo especial á la parte económica, consiguiendo, á pesar del encarecimiento de las subsistencias en Talavera, como ya en casi todos los grandes Centros de España, poder fijar precios modestos de manutención, estancia y enseñanza para los alumnos internos en el Colegio de San Jerónimo.

La enseñanza abarca desde las primeras letras hasta la terminación del Bachillerato, si bien por ahora no se admitirán alumnos sino hasta el cuarto año inclusive, aumentando el quinto y sexto en los dos años sucesivos. Y para los que no quieran cursar Bachillerato, tiene este Colegio dos años de enseñanza superior que comprenderá, entre otras asignaturas, Nociones de Contabilidad, Agricultura, Francés, Dibujo y ampliación de Aritmética.

En la escuela de primaria se da enseñanza gratuita á quince niños pobres de Talavera, cuyo número aumentará á medida que las circunstancias lo permitan.

En cuanto á los resultados obtenidos, base del privilegio de que gozan los Colegios regidos por los PP. Agustinos, dice, con relación al de San Jerónimo, el prospecto que tenemos á la vista:

«No seremos nosotros quienes digan si el Colegio de San Jerónimo llena ó no los mencionados requisitos y cumple con fidelidad sus promesas; lo dirá el público que nos conoce, lo dirán las familias que nos hacen de continuo el honor de confiarnos á sus hijos, lo confirmaron los mismos señores alumnos, los brillantes exámenes del curso pasado y los aún mejores del presente, cuyo resultado es el siguiente:

Alumnos examinados.....	17
Exámenes hechos.....	70
Sobresalientes.....	10
Notables.....	22
Aprobados, contando asignaturas de ingreso y gimnasio, á quienes no califica el Tribunal más que con esta nota.....	35

**NOTAS MUNICIPALES**

Con permiso, y en ausencia de Ollebac, encargado de esta sección....

Pues señor; que á la sesión del miércoles de la semana que hoy termina bajaron cuatro Concejales y otro que presenció gran parte de la discusión desde la puerta, como entre bastidores.

Presidió el Sr. Muro, y presidió sin adláteres, como quien dice sin adornos, sin los Tenientes, uno á cada lado, de modo que aquello, más que una presidencia, parecía un tribunal constituido y funcionando.

No eran los asuntos puestos á la orden del día de los que despiertan extraordinario interés, ó hacen esperar grandes emociones....

Y, sin embargo, hubo bastante público, ¿esperaban algo? ¿Estarian en el secreto? Porque al fin hubo algo de nota sensacional. Tratabase de la resolución que había de tomar el Ayuntamiento con motivo de la instancia presentada por unos obreros para el posible ensanche del punto céntrico de la capital, denominado las Cuatro Calles. El Sr. Bejerano habló de los propósitos y manera de apreciar el asunto de los republicanos, y dando un fuerte palmetazo en público á su correligionario Sr. Solás, por haber éste firmado, como individuo de la Comisión, el dictamen favorable á la solicitud de que se trataba.

D. Enrique Solás, sin poder disimular el disgusto que las frases del Sr. Bejerano le habían producido, contestó diciendo que inspiraba sus actos en la defensa de los intereses generales, y viendo que lo pedido en la instancia de los obreros era favorable á estos intereses, no había tenido inconveniente en firmar el dictamen.

El acuerdo de acceder á lo solicitado se tomó por los Concejales que asistieron, con el voto en contra del Sr. Bejerano.

Antes de esto, cruzáronse también algunas frases entre el Presidente Sr. Muro y el Sr. Bejerano.

El disgusto del Sr. Solás se manifestó de modo más evidente, cuando al final de la sesión se dió cuenta de la petición de licencia de dos Sres. Concejales, solicitándola uno por cuatro meses y otro por tres; pidió verbalmente una licencia por dos meses, que se le concedió, con el voto en contra del Sr. Muro.

¡Había en el gesto y en el acento del Sr. Solás tales dejos de amargura!, que no pudo escapársele al público la molestia que sentía hacia el correligionario que, de tal modo, le había lanzado un voto de censura á nombre de los republicanos.

Estamos nosotros conformes con los que sostienen la opinión de que en el Ayuntamiento no debe hacerse política, que allí sólo debe haber representantes del pueblo, Concejales que rivalicen en

celo y buena voluntad á favor de los intereses de la población.

Por lo demás, y fuera de esta nota, que podrá ó no tener resonancia en la familia republicana, la sesión no tuvo nada de particular.

Z.

**NOTICIAS DE TODO**

El ex Diputado provincial, ex Alcalde de Toledo y ex Gobernador de Filipinas D. Lorenzo Navas y Ordóñez, se ha declarado liberal, presentándose en Madrid á los Jefes del Partido.

Un elemento más que pierde aquí el Partido conservador.

Las Religiosas Clarisas, establecidas en Santa Isabel de los Reyes, de esta ciudad, celebrarán el día 2 de Julio próximo solemnes cultos consagrados á Jesús Sacramento.

Habrà, á las diez de la mañana, Misa solemne, predicando el R. P. Casanova, Religioso Franciscano, y visita de altares á las seis de la tarde, terminando con la Reserva.

En el Templo de San Ildefonso, de la Compañía de Jesús, se celebrarán el día 2 de Julio próximo solemnes cultos organizados por la Congregación de la inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en el Oratorio de San Felipe Neri, de esta ciudad.

A las siete de la mañana Misa rezada, con acompañamiento de órgano y cantos eucarísticos.

A las diez, primera comunión de algunos congregantes, Misa cantada y sermón, á cargo del predicador de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, D. Manuel Marín del Campo. Terminará el acto dando á venerar la reliquia de San Luis.

En el último número del Boletín Eclesiástico de esta Archidiócesis se ponen de relieve actos de generosidad dignos de aplauso: uno de ellos del Profesor del Seminario Conciliar Central D. Jorge Borondo y Romero, que ha regalado á dicho Establecimiento docente, y con destino al Gabinete de Física, el valioso microscopio que obtuvo como premio en el Certamen que no há mucho se celebró en esta ciudad con motivo de las fiestas jublares en honor de María Inmaculada; el otro rasgo de generosidad á que se refiere el Boletín Eclesiástico, débese á D. Anastasio Merchant, Teniente Vicario de la Armada, que después de haber fundado cinco becas en el Seminario para estudiantes pobres, ha donado su magnífica casa de Consuegra y una importante cantidad de dinero para la fundación de un Asilo de ancianos desamparados.

Las tarjetas postales, hoy tan en moda, preocupación de millares de amateurs coleccionistas, fueron inventadas hará próximamente cuarenta años por el doctor austriaco Manuel Herman.

Austria-Hungria es el país que primero las puso en circulación.

En 1873 las adoptó Alemania, y el 1880 la Unión Postal Internacional.

El 1835 se vendían en Austria 100 millones de cartulinas, 250 en Inglaterra y 1.000 en todo el mundo.

En nuestros días.... ¡cualquiera las cuenta!

El año último mataron en la India más de 1.000 tigres, 2.000 panteras, 500 osos y 300 lobos.

Los animales feroces de la India, en el mismo año, devoraron á 317 personas y 1.200 cabezas de ganado.

El miércoles últimos, en las primeras horas de la mañana, celebraron los Alumnos de la Academia de Infantería un concurso de tiro, disputándose tres premios: uno de S. M. el Rey, sable de gran valor; otro del ex Ministro de la Guerra, General Martitegui, revólver de reglamento; y otro de la Academia, un espadín de lujo.

Obtuvieron los dos primeros premios, dos Alumnos de segundo año, D. Mariano Nieto Sánchez y D. Arturo Sanz Tovalina, que fueron muy felicitados por sus Profesores y compañeros.

El tercer premio quedó desierto.

Al día siguiente, es decir, el jueves, después de Misa, se hizo entrega de los objetos á los Alumnos premiados.

El Juzgado Instructor de Torrijos se halla desde ayer en Albarreal de Tajo instruyendo diligencias sumariales.

Se ha dicho por telégrafo que el Cura de aquella feligresía ha matado de un tiro al Secretario del Ayuntamiento.

No tenemos tiempo de recoger detalles del suceso.

Leemos en El Día de Toledo la siguiente advertencia:

«Advertimos al público en general y especialmente á las personas que nos mandan para su publicación noticias

y reclamos de interés particular y que no pertenecen á información local, que no las insertaremos como no se ajusten á la tarifa establecida para esta clase de servicios, en los que también entran cuanto se refiere á comercios nuevos y asuntos mercantiles, que sólo importan por su índole especial á los respectivos industriales.»

Análoga advertencia hacemos nosotros.

El nuevo Gobernador de esta provincia, don Jesualdo Cañada, pariente muy próximo del ex Ministro Sr. López Puigcerver, es un notable Abogado de Murcia, hombre de vasta ilustración y afable carácter.

Del lunes al martes próximo llegará á esta capital.

**Conquistas de la ciencia.**

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, cœna (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

La extinguida Comisión obrera que organizó una función en el Teatro de Rojas á beneficio de la Cooperativa, ha preparado, para esta noche en el mismo Teatro, en unión de otros elementos, la segunda representación de las obras que interpretaron, El santo de la Isidra, Los descamisados y El pobre Valbuena, reforzando el programa con un cuadro de cante y baile andaluz y el concurso de El Orfeón Toledano.

El objeto de la función es contribuir con sus productos á la expedición de la Colonia Escolar marítima.

**Consejo utilísimo.**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Doce años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El dueño del privilegio de la torrefacción de «La Estrella» se ríe de tantos imitadores malos; imitar la finura, el aroma y el tueste y dejaros de los envases.

Mucho ojo, que sólo lo venden en la Confeitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

**Red Telefónica de Toledo.**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Junio último ha correspondido el regalo de esta Red á D. Francisco Navarro, que figura en las listas de abonados con el número 778 del aparato de Argés, igual al formado por las tres últimas cifras del 3.778, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

**Dos frascos grandes Anís del Mono**

del Establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

**Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux**  
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones

**Sres. Infantes y Mixeiro**  
Depositarios para la venta: Toledo.



CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO  
PARA  
**CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE**  
DE LA CASA  
**MOISÉS SANCHA**  
CRUZ, 12, MADRID




Figura 6.<sup>a</sup>—Traje hilo catalán á rayas, colores lisos, 40 pesetas.  
Figura 7.<sup>a</sup>—Traje en pana austriaca muy delgada y sin forrar, en un solo color ó con salpellido blanco, 90 pesetas.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplano desde 15 pesetas.—  
Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

**La Toledana**  
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de  
**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, núm. 8  
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.  
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.  
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería de**

**MINGOTE**  
24, Zocodover, 24, Toledo.

NOTA. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

**Celso Ramos**  
Relojero  
Zocodover, 17  
Toledo.

Composturas garantizadas.

**Señoras previsoras.**

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de  
**Garijo.**

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.  
**Harinas y semillas. Calzado y alpargatas.**  
**Fábrica de cordelería.**

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

**Zocodover, 10**  
(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,  
A donde vive **Garijo.**

**Sociedad Nacional Cooperativa**  
de  
**Agricultores de España**  
**La Unión Agrícola**

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:  
**D. Lorenzo Navas y Ordóñez,**  
Santa Isabel, 26.—Toledo.

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.  
**Hombre de Palo, 1, Toledo.**

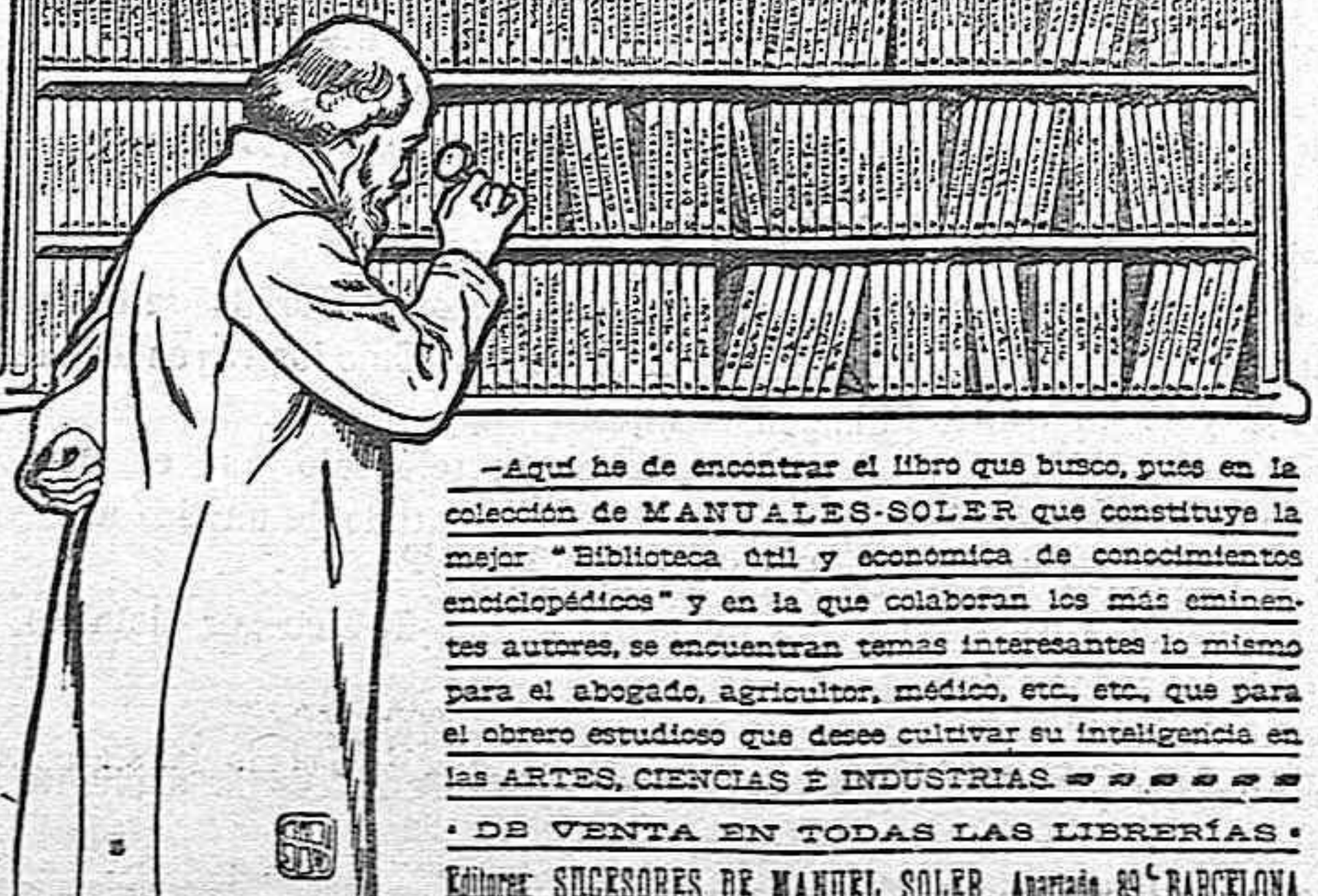
**La Mutual Franco-Española**  
Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1898.

Domicilio social:  
**Paseo de Recoletos, 3, Madrid.**  
Comisario Delegado encargado de la Administración:  
**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

**Objeto de la Sociedad.**  
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante el pago de una cuota de 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Este capital puede pasar á los herederos.

**Problemas que resuelve.**  
Desde la edad de tres años  
á la de cincuenta y cinco inclusive  
Dotes para los hijos.  
Capital para el obrero.  
Retiro para la vejez.  
Libramiento de quintas.  
Herencia para la familia.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**GRAN FABRICA DE NORIAS**  
DE  
**PEDRO PEREZ Y GARCÍA**  
GÁLVEZ (TOLEDO)



Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.  
Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

**PERLA QUIRÚRGICA**  
**Santiago Lagarto Hierro**  
Callista.  
Buenavista, 10—Madrid.

Especialista en extracciones de callos, uñeros, ojos de gallo y clavos-callos sin lesión alguna.

**Encuadernaciones**  
de todas clases á precios económicos.

Trabajos tipográficos y timbrados en colores.

**Librería é Imprenta**  
de  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Lucio, 8  
Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería y Colegios Preparatorios.

Objetos de escritorio.  
Bonitas colecciones de postales de vistas de Toledo.  
Devocionarios y Rosarios.

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza**  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Consuelo**  
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia  
Director  
**D. Zacarías de San Vicente y Arce**  
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.  
Profesorado titulado.—Médicos honorarios.  
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



**Underwood**

La máquina de escribir más perfeccionada.  
Trabajo á la vista.

Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.)

**Gran premio**  
en la Exposición Mundial de St Gomis (U. E. A).  
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.  
Se deja á prueba.  
Venta á plazos y al contado.  
Pídanse catálogo al representante en Toledo  
**D. Adolfo Aragonés.**

**Academia preparatoria**  
para  
carreras especiales, civiles y militares  
dirigida por  
**D. Antonio Álvarez y Redondo**  
Ingeniero de Caminos  
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando  
y  
**D. Miguel Romero de Tejada**  
Ingeniero de Caminos  
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director  
**D. Antonio Álvarez y Redondo**  
calle del Instituto, núm. 25  
TOLEDO

**ENSEÑANZA LIBRE**  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.  
Clases de Filosofía y Letras.  
Preparación para el Bachillerato.  
A domicilio, ó en casa del Profesor.  
Se proporciona pupilage económico y bajo la inspección del Profesor.

**Hombre de Palo, 17**  
Toledo.